

Me tiene entregado D. Pedro de Maura Residor
de Amurrio por las delicias q.º practicadas como
Aguacil del Ale.º de la cuadrilla y otras por el
de llantano a Respor los autos sobre cuentas
de los Residores con el Abogado Angelito la
cantidad de veinte y cuatro reales v.º de Amurrio y
diciembre 17 de 1830.

Con 24 de 1830

Eugenio de Gabiña